

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne.
- Lectura del Orden del Día.
- Nombramiento de Comisiones de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.
- Receso.
- Reanudación de la Sesión Pública y Solemne.
- Honores a la Bandera Nacional.
- Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- Despedida del Lábaro Patrio.
- Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado.
- Declaración de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado.
- Palabras del Presidente de la Mesa Directiva.
- Clausura de la Sesión Solemne.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HECTOR LOPEZ GONZALEZ

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputada Aída Araceli Acuña Cruz, Diputado José Eugenio Benavides Benavides, Diputado Roberto Benet Ramos, Diputado Alejandro Ceniceros Martínez, Diputado Juan José Chapa Garza, Diputado Agustín Chapa Torres, Diputado José de la Torre Valenzuela, Diputado Alfonso de León Perales, Diputada María Eugenia de León Pérez, Diputado Fernando Alejandro Fernández de León, Diputada Anastacia Guadalupe Flores Valdez, Diputado Alejandro René Franklin Galindo, Diputado Ramón Garza Barrios, Diputado Héctor Martín Garza González, Diputada Amira Gricelda Gómez Tueme, Diputado José Gudiño Cardiel, Diputada Ma. Concepción Hernández López, Diputado Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez, Diputado Héctor López González, Diputado Servando López Moreno, Diputado Julio César Martínez Infante, Diputado Armando Martínez Manríquez, Diputado Alejandro Felipe Martínez Rodríguez, Diputado Carlos Manuel Montiel Saeb, Diputado Everardo Quiroz Torres, Diputado José Francisco Rábago Castillo, Diputado Alejandro Antonio Sáenz Garza, Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez, Diputado Arturo Sarrelangue Martínez, Diputado Jaime Alberto Guadalupe Seguy Cadena, Diputado Jesús Everardo Villarreal Salinas y Diputado Narciso Villaseñor Villafuerte.

¿Falta algún Diputado de pasar lista?

Hay una asistencia de 29 diputadas y diputados.

Existe quórum reglamentario para celebrar esta Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Honorable Asamblea, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión pública y

solemne, siendo las **diez horas con veinte minutos**, del día 1° de septiembre del año 2005.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 146 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Nombramiento de Comisiones de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. **Quinto**, Receso. **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo**, Honores a la Bandera Nacional. **Octavo**, Entonación del Himno Nacional Mexicano. **Noveno**, Despedida del Lábaro Patrio. **Décimo**, Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado. **Decimoprimer**, Declaración de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado. **Decimosegundo**, Palabras del Presidente de la Mesa Directiva; y, **Decimotercero**, Clausura de la Sesión Solemne.

Presidente: Honorable Pleno Congresional, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia comisiona a los Diputados **Narciso Villaseñor Villafuerte, Juan José Chapa Garza, María Eugenia de León Pérez, Julio César Martínez Infante y María Concepción**

Hernández López, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al Licenciado Magistrado Rafael González Benavides, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad.

Asimismo, para que al término de la presente sesión solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo, se comisiona a los Diputados **Alejandro René Franklin Galindo, Roberto Benet Ramos, Juan Agustín Chapa Torres, Julio César Martínez Infante y María Concepción Hernández López**.

En tanto la comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R e c e s o)

Presidente: Compañeros Legisladores, se reanuda la presente sesión solemne.

Presidente: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidente: Compañeros Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidente: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidente: Esta Presidencia invita a los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos invitados y a todo el público que nos acompaña a proseguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del segundo período ordinario de sesiones de este año de ejercicio constitucional.

Presidente: EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1° DE SEPTIEMBRE DE 2005, EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCAGESIMA NOVENA LEGISLATURA.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso, se expide el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones, y se instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular se comunique a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados; Ciudadano Ingeniero Eugenio

Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado; Ciudadano Licenciado Rafael González Benavides, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Amable concurrencia: La Quincuagésima Novena Legislatura inicia este día el segundo período de trabajo legislativo correspondiente a su primer año de ejercicio constitucional. En la solemnidad de este marco de apertura del quehacer legislativo, destaca la concurrencia del representante del Titular del Ejecutivo de Tamaulipas, y del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, cuya presencia es muestra de la relación cordial e institucional que prevalece entre los poderes públicos del Estado de Tamaulipas, y del respeto que implica entre los mismos la división de funciones para lograr un sano equilibrio en su ejercicio. Esta Representación Popular les agradece su presencia. La apertura del segundo período ordinario de sesiones, significa la oportunidad de refrendar nuestro compromiso con la sociedad que representamos, y constituye un espacio de reflexión propicio que nos llevará a la concreción de los propósitos implícitos en la encomienda que se nos confió. En él, habremos de confrontar nuevos e importantes retos, propios de la dinámica de nuestras funciones legislativas, y los resultados deberán sustentarse en nuestra capacidad de respuesta. En este tenor los exhorto, respetuosamente, a que actuemos con responsabilidad y con visión, a que fijemos nuestra mirada en el interés superior de Tamaulipas, y a que hagamos de la programación y agenda legislativa, los instrumentos imprescindibles que matizar y dicten la pauta en el presente período ordinario de sesiones, los invito a que aportemos lo mejor de nuestros institutos políticos aquí representados, a que hagamos de nuestras ideas, programas y postulados, la oportunidad

histórica inmejorable de sincretizarlas a favor de nuestra labor legislativa, recordemos que en la medida que demos respuesta a la sociedad con nuestro trabajo legislativo, avanzaremos en la consolidación de propósitos compartidos. Tengamos presente que la descalificación, la diatriba y el encono demeritan y restan credibilidad a nuestras instituciones, e impiden el desarrollo dinámico del Estado. Procuremos la sinergia de los valores que dignifican la labor legislativa, así como la de los componentes esenciales de la democracia, el diálogo, el respeto y la tolerancia, hagamos del debate, la expresión objetiva y bien sustentada, hagamos del elemento consustancial de la dinámica de esta soberanía, y hagamos que en debate se exprese la libertad y el respeto a nuestros semejantes y a este Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, hagámoslo de manera conjunta, con convicción política y recordando que somos los representantes de la sociedad tamaulipeca, muchas gracias, y en horabuena.

Presidente: Esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta sesión solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado y al Licenciado Rafael González Benavides, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día se clausura la presente sesión solemne, siendo las **diez horas con cuarenta y cuatro minutos** y se cita para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día de mañana, 2 de septiembre del actual, a partir de las 11 horas, en este Recinto Oficial.